

29/06/2018

## **Ovalle: Fiscalía continúa formalizaciones en caso de homicidio tras evento musical**

La Fiscalía de Ovalle ha continuado con las formalizaciones en el caso de un homicidio ocurrido en la localidad de Chañaral Alto, en un evento musical tropical, en Monte Patria.

Según los antecedentes reunidos en la investigación, en enero pasado, un imputado habría acometido contra la víctima a quien causó una herida cortopunzante en el tórax, luego de una gresca ocurrida en el sector.

Este hecho fue presenciado por testigos y hay un registro audiovisual.

La investigación se ha orientado hacia otros presuntos partícipes de los hechos y ya otras

tres personas han sido formalizadas. En total, se ha formalizado a 4, de las cuales 3 están en prisión preventiva.

El fiscal jefe de Ovalle, Carlos Jiménez, informó que "ya se han realizado las diligencias investigativas, como el informe de la Brigada de Homicidios con todas las diligencias que se hicieron el día de los hechos; informes periciales mecánicos y químicos, más empadronamientos de testigos. Todo nos lleva a concluir la participación de todos los imputados de quienes se ha solicitado formalización. Hasta la fecha son 4 los formalizados quedando pendiente dos. Hoy se formalizó a uno de los imputados, quien quedó con medida cautelar de prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad"; dijo.

"El día 27 de junio recién pasado, se formalizó a otro imputado, se solicitó la prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad, la cual fue concedida por el tribunal de garantía de Ovalle ante la contundencia de los antecedentes que permiten presumir fundadamente la participación en el ilícito", agregó.

En la causa hay 120 días de plazo para la investigación

